



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma ORAL</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de junio de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En el desarrollo de la actividad de control que la oposición tiene encomendada, observamos que algunos de los objetivos marcados en el acuerdo suscrito el pasado 29 de mayo por el resto de grupos municipales, exigen que se concreten medidas específicas para la implementación efectiva de los mismos. En concreto, esta pregunta versa sobre el punto 19, donde se plantea: *Carantizar medios para combatir la brecha digital en los escolares de cara al próximo curso escolar*+ En este punto, hay varias cuestiones que queremos señalar.

Primero. La disposición de las distintas herramientas que faciliten la equidad en el acceso a los elementos digitales de los que carecen muchos de los alumnos de nuestra ciudad, deben adquirirse a la mayor brevedad posible, habida cuenta que el próximo curso comenzará en menos de cuatro meses.

Segundo. Antes de emprender cualquier acción, debemos conocer cuál es el alcance real de la %brecha digital+dentro de nuestros centros escolares. Si queremos garantizar que dicha brecha digital, al menos, se reduzca, hay que saber cuáles son las necesidades que existen, para así emprender las acciones que sean necesarias para poder satisfacer las mismas.

Tercero. Asumiendo por todos los miembros de la Corporación, que esta es una necesidad urgente, pues hay que establecer el escenario apropiado para poder desarrollar los cambios necesarios en las metodologías docentes, es esencial conocer el coste que supondrá la ejecución de las distintas acciones que se realicen en este sentido.

Con todo lo anterior, este grupo municipal, plantea las siguientes preguntas:

Código Seguro De Verificación:	RkrZaYGOmFeMpryUOYyNug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/06/2020 12:21:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RkrZaYGOmFeMpryUOYyNug==		







- 1- ¿Cómo piensa el equipo de gobierno conocer cuáles son las necesidades concretas que existen para solucionar la Í brecha digital?
- 2- ¿Cuáles son las medidas que ha planificado este ayuntamiento para Í combatir la brecha digitalÎ de cara al próximo curso?
- 3- ¿Cuándo ha pensado este ayuntamiento empezar a implementar dichas medidas?
- 4- ¿Ha estudiado el equipo de gobierno qué importe destinará, y contra qué partidas presupuestarias, para este objetivo?
- 5- ¿Se ha planteado este gobierno la probabilidad de que, lamentablemente, no se pueda acabar con este problema antes del mes de septiembre, de manera que tenga que elaborar un plan que deba aplicarse de forma escalonada durante el transcurso del próximo curso?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	RkrZaYGOmFeMpryUOYyNug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/06/2020 12:21:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RkrZaYGOmFeMpryUOYyNug==		

